

## Crítica de libros

STEIN, Edith: *Sobre el problema de la empatía*. Prefacio, traducción y notas de José Luis Caballero Bono. Editorial Trotta, Madrid, 2004. 141 pp.

En su útil prefacio señala el traductor de *Sobre el problema de la empatía* que los lectores se encuentran ante “un clásico de las horas doradas de la fenomenología”. No le falta razón a José Luis Caballero, y ya sólo por ello merece saludarse con sumo interés la aparición en nuestra lengua de la tesis doctoral de Edith Stein. Pero la cuidada edición española que ha puesto fin a tan larga espera transforma pronto el saludo expectante en una justificada alegría.

El clásico de esas horas doradas y clásico también del movimiento fenomenológico en su conjunto empezó por ser, en efecto, la disertación con que en 1916 la joven Edith Stein alcanzaba, bajo la dirección de Edmund Husserl, el grado de doctora en filosofía por la Universidad de Friburgo. Aunque el trabajo, publicado en sus partes esenciales en 1917, coincide con el inicio de la labor de Stein como ayudante oficial de Husserl en Friburgo, su aliento teórico recogía de algún modo el espíritu filosófico que había cautivado a la joven estudiante judía en sus años de formación en Gotinga; espíritu de búsqueda renovada, franca e incondicional de la verdad, en torno al magisterio de Husserl y de Adolph Reinach, en la “querida ciudad de Gotinga”, como ella misma la evocará entrañablemente en sus recuerdos. Pero esta obra de 1917 es también, sin duda, el punto de partida original del pensamiento de Edith Stein. Y, por si fuera poco, el estudio encierra en sus páginas la primera exposición sistemática, desde el punto de vista del análisis intencional, de la estructura de la percepción del otro o, más en general, de la conciencia de la alteridad; problemática crucial, que envuelve en sus redes la cuestión conexas de la conciencia del cuerpo propio, de la percepción de mi cuerpo, de la que también ofrecía Stein en estas densas y precisas páginas el primer tratamiento público en la perspectiva estricta de la reducción fenomenológica. La mera mención de la temática de la lejana tesis da así idea cabal de su importancia y vigencia casi noventa años después: es decir, apenas tres o cuatro años desde la muerte de Lévinas, el extraordinario valedor de la experiencia del otro, o desde la muerte de Michael Henry, extraordinario valedor de la experiencia inmanente del cuerpo.

El estudio de Edith Stein acerca de la empatía, o sea, acerca del modo peculiar de conciencia en que yo capto las vivencias ajenas y al sujeto que las tiene y las vive, es en numerosos aspectos un modelo de análisis fenomenológico. Sobre la base de ejemplos indudables del objeto de estudio (mi percepción del

dolor o la alegría en el rostro de un amigo, o mi captación de la tensión y el temor del acróbata que veo avanzar por la cuerda floja -ejemplos tomados de la obra-, se procede a dilucidar la índole precisa de la vivencia intencional en cuestión; se examina particularmente si se trata de una auténtica percepción o no, y se exponen las distintas formas de captar y explicitar lo captado que la empatía puede adoptar. Mas esta misma meditación acerca de la estructura de la experiencia permite a la vez determinar los distintos correlatos objetivos de la empatía: el yo ajeno, sus distintas vivencias, el cuerpo vivo del otro, el individuo psicofísico como unidad, el sujeto espiritual, etc. Stein da muestras de verdadera libertad de espíritu al hacer uso metódico de la reducción fenomenológica ofreciendo una clarificación *pura* de esta dimensión de la vida intencional, sin asumir por ello el compromiso ontológico de orientación trascendental de su maestro.

Muy distintivo del estilo de la futura carmelita es asimismo, a diferencia del fundador de la fenomenología, la cuidadosa atención crítica que ella brinda a la concepción del mismo problema en la obra de pensadores contemporáneos o próximos en el tiempo (John Stuart Mill, Theodor Lipps, Max Scheler, etc.). A mi juicio, la original postura que Scheler defiende en *Los ídolos del autoconocimiento* recibe en esta temprana obra de la lúcida doctoranda la crítica más aguda y pertinente que nunca se le haya hecho. Y es innecesario subrayar los beneficios que de este estilo de discusión se siguen para una mejor comprensión del lector. No deja de resultar significativo, en fin, que la última cuestión tratada en la obra concierna a la posibilidad de una comunicación y relación interpersonal no mediadas por la corporalidad. La autora formula con claridad el problema, señala que la conciencia religiosa es no sólo el terreno de mayor relevancia en que tal posibilidad se plantea sino también el ámbito cuyo estudio puede deparar mayor claridad al respecto, y concluye el libro con un “*non liquef*” provisional. La futura producción intelectual de Stein, y aun su misma vida, bien pueden mirarse como la respuesta plena a la cuestión que aquí dejaba pendiente.

La edición española que motiva estas líneas merece una atención particular. Como ya se advierte, la traducción consolida el uso de “empatía” para verter el término *Einfühlung* de que se valió Lipps y adoptó luego Husserl. Si en la traducción del *locus classicus* del problema fenomenológico de la intersubjetividad, que es la quinta meditación cartesiana, García-Baró todavía prefirió “endopatía” (y antes Gaos había manejado “intrafección”), el término “empatía” ha ganado desde entonces adeptos de manera creciente (Antonio Ziri6n, el propio García-Baró) y con este trabajo recibirá seguramente una consagración definitiva. Caballero Bono se atiene, por otra parte, a la traducción acaso más directa y llana del par *Leib/K6rper*, “cuerpo vivo/cuerpo físico”, reservando para sus respectivos adjetivos el par, ya acreditado también, “corporal/corp6reo”. Opta asimismo por “presentificación” para el modo peculiar de intuición que es la *Vergegenw6rtigung*; se trata, ciertamente, de una de las opciones más manejables dentro del confuso elenco de alternativas que ya han ofrecido las traducciones

de fenomenología al castellano. Y con encomiable acierto se plasman también las diferencias de sentido entre *einfühlen* -empatizar-, *mitfühlen* -cosentir-, *einsfühlen* -sentir a una-. En vista, pues, de que las cuestiones esenciales están bien resueltas y en vista de que la expresión castellana se lee con fluidez (aunque el “sentir sentimientos” de varios momentos admita alguna dosis de creatividad, y la expresión “viraje de la mirada” -p. 127- se suele verter más tranquilamente por “giro de la mirada”), quizá se me permitan unos pequeños comentarios en relación con algún detalle acaso mejorable.

Me ha llamado la atención la expresión de cuño zubiriano “en propio” (p. 24), pues podría llegar a ser muy útil -y habría entonces que recordar a su promotor- para un antiguo quebradero de cabeza de los traductores de fenomenología, a saber: para las flexiones del *selbst* alemán en la descripción de los actos intuitivos sin imágenes: *Selbstgegebenheit* (“darse en sí mismo o ello mismo”), *selbsterfahren* (“experimentado en sí mismo”), *Selbstercheinung* (“aparición de la cosa misma”), etc. Pero no me parece tan oportuna, en cambio, para traducir el carácter “leibhaft” con que se da el objeto de la percepción, y que, desde la traducción española inicial de Gaos y Morente, se reconoce en el giro “en persona”. Otras determinaciones y acuñaciones que circulan con naturalidad desde los trabajos de traducción de Gaos también deberían, a mi juicio, mantenerse sin vacilaciones. Así, “desconexión” para la *Ausschaltung* de la reducción fenomenológica, que no es exactamente lo mismo que “exclusión” (p. 20); así también, el “llevar a cabo” actos intencionales atentos (*vollziehen*) o “ejecución” (*Vollzug*) atenta de vivencias, que no son opciones nada fáciles de mejorar, como lo prueba el que el propio Caballero maneje la segunda de ellas, alternándola en páginas consecutivas (pp. 24, 25), sin embargo, con términos tan poco claros como “actuación” o “realización” (éste aparece en flexión verbal), e incluso con otro término castellano, “cumplimiento” (asimismo en flexión verbal), que es todavía más peligroso, ya que apunta a un concepto próximo pero inconfundible, que, en su sentido usual de cumplimiento intuitivo (*Erfüllung*), comparece en estas mismas páginas. Y, en fin, aunque sea acusada la tendencia a no recoger la diferencia entre “aprehensión” -*auffassen*- (que en rigor se aplica sólo a la articulación noética de las vivencias intencionales) y “captación” -*erfassen*- (que en cambio se dice exclusivamente en relación con los objetos intencionales), yo abogaré por su mantenimiento, o al menos por su no eliminación completa (*vid.*, por ejemplo, los títulos de los epígrafes 5, 6.). Pequeños matices, en suma, que me permito comentar como aportación al escrupuloso trabajo.

No queda, pues, sino invitar a los lectores preocupados por los enigmas de la alteridad y la mismidad o por los problemas del cuerpo propio y el alma ajena, a que se sumen a esta notable cita filosófica. La bienvenida al libro es también la felicitación a quien, con criterio, lo ha puesto en las palabras de nuestra lengua.

Agustín Serrano de Haro

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

AYALA, Jorge M.: *J. D. García Bacca. Biografía intelectual (1912-1938)*. Diálogo Filosófico, Colmenar Viejo, 2004. 329 pp.

Hace escasamente cinco años se publicó en nuestro país la breve autobiografía del filósofo español Juan David García Bacca (1901-1992) con este título: *Confesiones. Autobiografía íntima y exterior*. Inmediatamente llamó la atención de Jorge Manuel Ayala. Leyendo sus páginas creyó encontrar en ellas algunas afirmaciones poco dignas de confianza o abiertamente inconsistentes, además de omisiones bastante sospechosas. Su interés se dirigió sobre todo a lo que García Bacca refiere de su época como seminarista, religioso profesado y sacerdote de la congregación de los misioneros claretianos. Es un hecho que algunas figuras de nuestro panorama filosófico pasado y actual siguieron durante años una formación seminarística y ejercieron como presbíteros para abandonar luego ese estado de vida. Si se tiene en cuenta que en el caso de García Bacca esos años son nada menos que veintiséis –desde 1912 hasta 1938– y que coinciden cabalmente con su propósito de labrarse una personalidad científica acreditada, bien merecía la pena analizar críticamente esta etapa de su itinerario. Desde el punto de vista de las edades de la vida, son los años decisivos de la adolescencia, la juventud y la primera madurez.

El libro de Ayala aporta ingente información para reconstruir la peripecia vital de García Bacca: su formación inicial y la posterior a la ordenación sacerdotal, sus intereses intelectuales –que al parecer eran casi los únicos vitales–, sus viajes de estudio, su habilidad para granjearse el favor de los superiores cuya voluntad creía más dúctil, sus primeras publicaciones, su docencia en el centro claretiano de formación de Solsona, su ingreso en la Universidad de Barcelona, el desgarro de la Guerra Civil que precipitó lo que desde hacía años venía fraguándose en su interior, a saber, la ruptura con la institución religiosa a la que pertenecía.

Referencia permanente son las *Confesiones* del filósofo, muchas de cuyas afirmaciones son matizadas o refutadas con la fuerza sobrada de los documentos. Bastantes de ellos pertenecen a la correspondencia activa y pasiva de García Bacca; también a las cartas de superiores y compañeros que trataban sobre su persona. Otras veces se sirve Ayala del testimonio de claretianos que conocieron muy jóvenes a aquel sacerdote que les aventajaba en edad y grado y que vivieron una etapa de formación seminarística semejante a la suya. Sólo cuando de estas dos últimas circunstancias se toma la segunda como criterio aislado –como sucede al referir algún testimonio de Joan Sidera– me parece que lo expuesto tiene menos fuerza probatoria, por más que su carácter orientador sea evidente.

El resultado no es una protesta contra la autobiografía del pensador navarro, que no en vano contiene también exactitudes, sino un libro muy completo que colma un vacío en los estudios sobre García Bacca. Ayala, en efecto, nos sitúa con maestría de humanista en los escenarios familiares, geográficos, comunita-

rios, religiosos, académicos, en los que se desarrolló la vida del biografiado. Reconstruye muchos hechos y aspectos sobre los que la autobiografía no habla; desde el verdadero apellido materno (Baca) y la hora difícil en que al protagonista le interesó añadirle una C –de camuflaje según Ayala –, hasta la exposición detallada e imparcial del incidente político que éste urdió desde París y desencadenó su fuga de la congregación claretiana. De esta manera, el libro no sólo completa lo que le faltaba al relato autobiográfico, sino que ayuda a comprender por qué ciertas omisiones de aquel no pueden sino ser deliberadas. Que García Bacca guarde silencio sobre Barbastro, una población en la que había pasado dos de sus años de estudios, sólo se comprende si se conoce la suerte que allí corrieron, cuando la sinrazón se apoderó de los españoles, los que habían sido sus compañeros.

Juan David García Bacca recibió toda clase de facilidades de la institución religiosa en que se formó. Así lo atestiguan sus tres estancias en Alemania, a expensas de la misma, para estudiar Matemáticas y Física en la Universidad de Munich. Estos viajes de 1927, 1928 y 1929 no eran ni mucho menos algo habitual en aquella época, que miraba con mucha más confianza que un eclesiástico estudiara «ciencias sagradas» en universidades y ateneos pontificios. Ayala proporciona un cuadro muy documentado de cómo vivió García Bacca esas estancias y de las reformas decisivas que quería introducir en los planes de estudio de su congregación, en especial la renovación que juzgaba inaplazable en la filosofía escolástica y su idea de que la lógica es el fundamento de la matemática. Las ciencias físico-matemáticas del s. xx no sólo cuestionarían la cosmología aristotélico-tomista, sino también, según el filósofo, la propia metafísica. Pero la estela de la fascinación por la ciencia arrastra también a la psicología. El joven García Bacca promueve la grotesca iniciativa de montar en Solsona un laboratorio de psicología experimental para comprobar «las consecuencias psicológicas de la metafísica tomista» (cf. pp. 149-150). Habría sido interesante compulsar si Zubiri y García Bacca se conocieron ya en Munich, dado que el primero asistió al curso de Sommerfeld de la primavera de 1929. Nuevos viajes de estudios emprenderá luego García Bacca a París, Lovaina y Friburgo de Suiza. Las publicaciones y cartas relacionadas con los mismos delatan que, a pesar de su entusiasmo por la ciencia moderna, pretendió hacerse también un lugar en el mundo de la escolástica especializada.

Cuando se repara en que aquel profesor abandona en 1933 una docencia que había empezado cuatro años antes en el centro de estudios de Solsona, en que entonces se matricula en la Universidad Autónoma de Barcelona, en que al año siguiente ya es profesor de dicha Universidad con la venia de sus superiores y puede culminar su doctorado, se advierte cuán poco rindió para la institución que tanto había invertido en aquella joven promesa para sus centros de formación. Por eso sorprende que, en sus *Confesiones*, García Bacca pinte dicha institución con los tópicos del oscurantismo y la represión. Cotejándolas con otros escritos del género, Ayala no duda en concluir que «las *Confesiones* de

García Bacca resultan un tanto atípicas por su falta de sinceridad» (p. 23).

Al autor de este libro cabría decirle que su publicación le convierte en un verdadero «Bacca-laureado». No es juego de palabras. Soy testigo directo de lo poco o lo mal que algunos estudiosos de García Bacca conocen estos años de su formación. A veces, incluso, por apoyarse como sobre un testimonio inconcuso en esas exiguas *Confesiones* póstumas; una obra poco feliz por la que, según cree el propio Ayala, no será recordado García Bacca en el futuro. Por eso, aun cuando el libro de Ayala no supusiera más que una *baca* o baya biográfica que pusiera en agraz futuras investigaciones filosóficas, esto ya sería muy significativo.

El poso que a última hora me deja la biografía escrita por Jorge Manuel Ayala es un retablo psicológico del personaje: una prodigiosa capacidad de asimilación; una personalidad compleja capaz de fragmentarla y llevarla hacia avanzados estados de descomposición mental; la silueta de una vida afectiva poco normal por su hieratismo frente a familiares y compañeros de vida comunitaria. En las páginas del libro asistimos a la tragedia íntima de un hombre en quien se adivinan dos identidades escindidas y en pugna, al extremo de que una se robusteció tanto que creyó tener que matar a la otra para poder sobrevivir. Este retrato del alma de Juan David García Bacca puede explicar no poco de su peregrinar filosófico inexhausto por una y otra corriente en los años que siguieron. El distintivo de lo comenzado y no terminado, de lo probado y abandonado en diversos órdenes, está presente ya en el segmento biográfico estudiado. Que el libro concluya sellando el desmoronamiento de una pretensión vocacional puede contribuir a que el lector acabe quedándose con la imagen de una fisonomía humana algo ruinosa. Pudiera ser que inspire cierta compasión el intelectual atormentado que tal vez no pudo llegar a hacer las paces consigo mismo sólo con abandonar una congregación religiosa. Como el retrato de Dorian Gray no recuperaría su belleza original solamente dándole la vuelta para no verlo. El logro del profesor Ayala al haber dado cuenta de la conciencia íntima de García Bacca rescata la porción de sinceridad que esperábamos de sus *Confesiones* y él no franqueó.

José Luis Caballero Bono

Cortina, A. (edit.), *Construir confianza. Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones*, Madrid, Trotta, 2003. 226.

Construir confianza es la tarea de todos los agentes sociales y una condición de posibilidad para que una sociedad progrese a nivel económico, político, cultural y social. Que el origen de este libro se encuentre en el congreso europeo de ética de los negocios celebrado en Valencia el 12 de septiembre de 2001 puede interpretarse como una pequeña broma del destino. Pero el hecho es que desde la barbarie del 11 de septiembre y de los meses posteriores, la pro-

cupación por crear una sociedad en paz en donde reine la confianza fundada en el respeto de los valores éticos universales se ha hecho más necesaria que nunca.

El libro, editado por la profesora Cortina, recoge las aportaciones más sobresalientes al XIV congreso anual de la Red Europea de Ética de los Negocios (EBEN) en el que participaron destacados ponentes del mundo académico y del mundo empresarial. El volumen se estructura acertadamente en dos grandes partes. En la primera, *Ética de la empresa en el horizonte de la globalización*, se recogen las aportaciones de Adela Cortina, Amartya Sen, Manuel Castells, Jesús Conill, Ignacio Ramonet y Álvaro Dávila. La segunda parte tiene un componente más empresarial tanto por la actividad de algunos de los autores como por el foco de análisis. George Enderle, Juan Luis Cebrián, Justo Villafañe, Berd Schulte-Hillen, y Domingo García-Marzá reflexionan sobre el papel de la empresa informativa, sus relaciones complejas, sus fines y sus retos sociales.

En el artículo que sirve de introducción a todo el libro, *Las tres edades de la ética empresarial*, presenta Cortina el devenir de esta disciplina desde la edad industrial en la que Smith reconocía la importancia de las creencias, las convicciones y los hábitos éticos para el buen funcionamiento del mundo empresarial; pasando por la edad postindustrial en la que la necesidad de crear capital social, el fin de las ideologías y la necesidades de gestión volvieron a demandar ética; hasta nuestros días en los que cabe preguntarse si sigue siendo necesaria la ética en la sociedad informacional.

Respondiendo a esta pregunta, comienza el premio Nobel de economía, Amartya Sen, su artículo: “Una buena ética empresarial juega también un papel sustancial en el éxito económico”. En su estructurado y clarificador artículo, *Ética de la empresa y desarrollo económico*, defiende Sen la necesidad de un concepto de desarrollo más amplio que el puramente económico y lo entiende como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos. Un proceso en el que, como ya apuntó Smith, los aspectos éticos son centrales. La posibilidad de la cooperación empresarial así como la realización de intercambios, contratos y acuerdos es irrealizable sin “un sentimiento moral constructivo” o por utilizar una expresión más actual, sin “capital social”. Sen concluye que la ética empresarial tiene un papel directo e indirecto y central en la promoción del desarrollo económico.

La tercera ponencia de este libro plural es la presentada por Manuel Castells, *Más allá de la caridad: responsabilidad social en interés de la empresa en la nueva economía*, empieza identificando dos factores centrales de nuestra sociedad y que marcan de forma decisiva la responsabilidad social de las empresas: la volatilidad de los mercados financieros y la cada vez más violenta reacción a las desigualdades del mundo. Ya en las primeras páginas, anticipa Castells su conclusión que se podría resumir en que: “la ética de los negocios no es, simplemente, una opción personal, sino que es una necesidad empresarial”. (p. 56) Pero antes de llegar a este punto ha hecho un diagnóstico sistemático del mo-

mento presente, de los rasgos esenciales de la era de la información y de los nuevos tipos de crisis que han surgido con la globalización. Es de destacar, a nuestro juicio, la enumeración de los grandes desafíos que nos esperan: la capacidad de las sociedades de atravesar la volatilidad de los mercados financieros; la exclusión social a escala planetaria; el desfase entre el crecimiento de la capacidad productiva y de los mercados; la contradicción entre el trabajo basado en la estabilidad y el trabajo basado en la movilidad y la individuación; las crisis ecológicas; y finalmente, la falta de instrumentos de gestión de la globalización. Estos desafíos nos sitúan al borde del abismo que sólo podremos cruzar con el desarrollo de la responsabilidad social por parte de las empresas. Una responsabilidad social que, “es a la vez un mejor negocio y crea un mundo mejor”. (p. 73).

*Economía ética en la era de la información*, es el capítulo que escribe Jesús Conill en el que repasa esquemáticamente la evolución de la teoría económica de los últimos trescientos años haciendo incidencia especial en el aspecto ético implícito en ella. Su objetivo es recuperar una economía ética, es decir una economía que considere los aspectos éticos no como algo exógeno, correctivo o marginal, sino como parte integrante esencial de la teoría y la práctica económica. Para ello propone el profesor Conill dos niveles de reflexión: uno que parta de los procesos tal como se están produciendo efectivamente, y otro que parta de la reflexión teórica. Tras un sistemático y conciso repaso a la sociedad informacional, se pregunta por la posibilidad de un cambio de rumbo en la teoría económica y responde Conill que las aportaciones de Sen y los informes del PNUD parecen apuntar en esa nueva dirección. Un nuevo rumbo en el que la libertad y la calidad de vida están quitando protagonismo al, todavía, actor principal que es el dinero. También para este nuevo rumbo tiene la ética que hacer un esfuerzo de adaptación. Ya no puede ser por más tiempo, un elemento correctivo de la racionalidad económica, sino actuar a través de esta misma racionalidad. Para esta actuación se debe seguir un camino hermenéutico. Como afirma, Conill: “Por el camino hermenéutico se aclara que cuando pretendemos poner en marcha la razón, también a través de la racionalización económica en su desarrollo actual, estamos incorporando ineludiblemente cuestiones de sentido, valores, intereses, afán de reconocimiento y de liberación, y no sólo el aspecto normativo de la acción” (p. 94).

La aportación de Ignacio Ramonet rompe el hilo conductor de las primeras aportaciones. A nuestro juicio, *Globalización, ética y empresa*, es un compendio de tópicos sobre los aspectos negativos de la globalización que no responde al título del capítulo (apenas se atiende a la ética – la palabra sólo aparece en el título – ni a la empresa). Empieza Ramonet recordando que la propiedad de las empresas ha pasado al anonimato y que el capital financiero internacional, guiado por los beneficios a corto plazo, está generando inseguridad generalizada, deterioro del Estado y grave erosión de la democracia. Desde esta dinámica se da una disociación entre el interés de la empresa y el interés de la comunidad,

entre la lógica del mercado y la de la democracia. A pesar de esta apocalíptica visión, considera Ramonet que la globalización “no es una fatalidad inevitable”, sino más bien un desafío que debemos asumir. Su propuesta, de que sólo desde la implicación progresiva de los ciudadanos se podrá aspirar a una verdadera sociedad política más allá del mercado, es alentadora aunque no novedosa ni está desarrollada.

El artículo de Álvaro Dávila, presidente de la Fundación Social (Colombia) tiene un tono diferente al de las primeras aportaciones. Su visión “desde el sur” y su testimonio aportan otro enfoque y son de una valía adicional cuando se trata de hablar de justicia global. La descripción detallada del devenir y la lamentable situación del continente americano desde Tijuana hacia el sur ocupan las primeras páginas, en las que los datos relativos a la pobreza o a la participación de América Latina en el comercio global abruma y desmoraliza. Esta visión, un tanto pesimista, se compensa al final con su apuesta optimista y un convencimiento de la necesidad de las políticas sociales y la atención a la educación.

Con el artículo de George Enderle, *Competencia global y responsabilidad corporativa de las pequeñas y medianas empresas*, se abre la segunda parte del libro. Su escrito tiene la virtud de compatibilizar la exposición teórica rigurosa con la presentación de ejemplos concretos que ponen de manifiesto la posibilidad de la actuación responsable de la pequeña y mediana empresa en el mundo globalizado. Para Enderle, la vinculación entre el espacio de libertad y la responsabilidad es el núcleo de la responsabilidad corporativa. Una responsabilidad que debe atender a tres esferas fundamentales: la económica, la social y la medioambiental; y con diferente grado de obligatoriedad: las exigencias éticas mínimas, las obligaciones positivas y las aspiraciones de ideales éticos. El equilibrio entre los tipos de responsabilidad y el grado de responsabilidad es la clave de lo que el profesor suizo afincado en Estados Unidos, denomina “empresa equilibrada”. Una aportación que tiene también el interés de aplicar el enfoque de las capacidades de Sen a la responsabilidad corporativa; y en concreto a la responsabilidad corporativa de las PYMES. Algo que considera posible y ventajoso y sobre lo que presenta dos ejemplos diferentes, exitosos e ilusionantes. La aportación de Enderle tiene la gran virtud de incitar a pensar en mayor profundidad sus propuestas y presentar ejemplos que demuestran que es posible compatibilizar competitividad y responsabilidad.

*Los valores de la empresa informativa* es el primer capítulo que recoge las reflexiones de un “gestor” de una empresa (Aun cuando en este caso el gestor sea un periodista y escritor de reconocido prestigio). Juan Luis Cebrián empieza reconociendo la confusión de fines que a veces se da en las empresas informativas entre el entretenimiento y la información; pasando, punto y seguido, a recordar la importancia de los medios de comunicación para el funcionamiento de la democracia. La independencia, la rentabilidad y la transparencia son tres aspectos, que desde su punto de vista de gestor deberían ir de la mano. La renta-

bilidad económica de un medio, así como la transparencia son los pilares sobre los que se puede fundar la independencia. En su artículo acaba reivindicando la importancia de los profesionales y dejando en sus manos la tarea de armonizar la reflexión con la diversión, la denuncia con el diletantismo y el placer con la responsabilidad.

Acercándonos ya al final del libro, Justo Villafañe nos presenta el concepto de “reputación corporativa”. Un concepto al que se le augura un próspero futuro y que ya está “aplicándose” a la realidad empresarial mediante mediciones y *rankings*. La reputación corporativa se entiende como la “representación cognoscitiva de la habilidad de una compañía para satisfacer expectativas de los Stakeholders”. Este concepto supone una superación de la imagen empresarial, integrando en él la dimensión axiológica, el largo plazo y el compromiso con los intereses de los grupos de afectados. Su aportación, esquemática y didáctica presenta brillantes ideas que no llega a discutir y que tienen la virtud de abrir interesantes interrogantes.

La aportación de Gerd Schulte-Hillen, *La transparencia informativa en la empresa excelente*, es la experiencia de un gestor con reflexión en una organización que va más allá de las empresas al uso. Bertelsmann es una de esas organizaciones en las que a casi todo el mundo le gustaría trabajar, y sin lugar a dudas, ello se debe al esfuerzo de cooperación y de “vivir la justicia” en que está empeñada la dirección. Un ejemplo de este empeño es la creación y financiación de la “Comisión histórica Independiente” cuyo informe crítico sobre el papel del grupo Bertelsmann en la época del Nacionalsocialismo se hizo público recientemente. Esa voluntad de vivir la justicia también tiene sus ventajas para la gestión: “En este mundo complicado es más necesario que nunca el pensamiento, el juicio y la creatividad de los empleados” (189). Pero eso no nos aboca a la manipulación sino a la auténtica confianza, puesto que como afirma el vicepresidente de la Fundación Bertelsmann: “cuando hablamos de construir confianza no hay lugar para ser astuto”.

El último capítulo de este libro vuelve al nivel de las primeras aportaciones. *Confianza y poder: La responsabilidad moral de las empresas de comunicación*, es una reflexión rigurosa y realista sobre el funcionamiento de las empresas de comunicación y de los desafíos éticos a los que se enfrenta. El capítulo del profesor de la Universidad de Castellón, D. García-Marzá, partiendo de la ética del discurso, aplica una metodología reconstructiva para analizar el funcionamiento de las empresas informativas y definir cuáles son los términos de su responsabilidad moral. Unos términos en los que se encuentra la credibilidad de dichas empresas, y por tanto su legitimidad. La responsabilidad de las empresas informativas no acaba en la cuenta de resultados y en la legalidad vigente, sino que va hasta la capacidad de responder ante la sociedad. Los códigos éticos son un “recurso moral” – un concepto que, a nuestro juicio, requeriría una clarificación más detallada – que encarnan esos criterios de credibilidad social y que responden a la vez al criterio kantiano de la publicidad. El ejercicio de imaginación

que propone García-Marzá elaborando un listado de normas de un código (no ético que recogiera lo que "de facto" hacen muchas empresas informativas, nos parece ingenioso y clarificador. Y, éste es el papel de una ética de la comunicación: explicitar los principios morales que rigen la actividad comunicativa. Una vez más no se trata de imponer prácticas o valores, sino de reconocer que en toda actividad informativa hay aspectos éticos a los que ni podemos ni debemos dar la espalda. La credibilidad y la legitimidad de estas empresas les va en ello. Que la información es un bien público y no una mercancía es algo que, como reconoce nuestro autor, no deberíamos olvidar nunca.

Este volumen colectivo presenta respuestas plurales a un problema común: cómo crear confianza en una sociedad basada en la información y las comunicaciones que está en permanente cambio. Desde experiencias, lugares y disciplinas distintas (filosofía, economía, sociología) se coincide en una misma conclusión: la necesidad de recuperar los valores éticos sobre los que edificar la confianza. La heterogeneidad de las aportaciones se pueden entender como reflexiones ante un mismo problema que tuvo su muestra más trágica el día antes de que los autores impartieran sus conferencias.

No podemos acabar esta crítica sin reconocer el brillante trabajo de los traductores (expertos en la obra de los autores originales) y de la editora. Con su minucioso trabajo ha conseguido que el libro mantenga un estilo uniforme de gran calidad; algo enormemente difícil cuando se trata de organizar un volumen a partir de conferencias, aunque éstas sean brillantes, como es en este caso.

Dr. J. Félix Lozano  
Universidad Politécnica de Valencia

Rozalén Medina, José L. La apasionante aventura de la educación. Editorial PPC. Madrid, 2004. pp.205.

Pareciera aventurero en los tiempos de las mil y una reformas inacabadas y, por lo que se ve, inacabables, escribir y leer este libro Mas no: al menos con catedráticos como él, de esos que no se fraguan en una hora y que el estamento educativo pierde por imperativo administrativo. Pero Rozalén no se resiste e insiste, apostando por la excelencia. El delata siempre, nunca decreta; avisa, no hiere; espera no desespera. Eso sí, lo hace golpe a golpe, pero quedando al lado para vendar heridas o subsanar malestares de conciencia.

Como soldado pertrechado que merodea por las faldas de la muralla, pergeñando la conquista de la ciudadela; o, para ser más ajustado, como maestro actualizado de aquella exuberante Institución Libre de Enseñanza. ¡Hubiera sido excelente colaborador de Giner, de Cossío, de...! Porque es un experimentador y observador del precioso terreno del educando. O, como dice Carlos Díaz, en el prólogo: "un maestro de cuerpo entero y, en consecuencia, sin fecha de ca-

ducidad, sin altibajos, sin entusiasmos que mañana se tornan cansancio y decepción". Así que Sócrates y Platón, filosofía y pedagogía se trenzan en el pensamiento y la praxis educativos se añan sin estridencia. "Si lo que cuenta José Luis Rozalén en estas páginas no tuviera futuro, habría que clausurar la sociedad", también la familia, y las relaciones económicas y sociales, y las lúdicas y amorosas.

*La apasionante aventura de la educación* es libro de escuela y de familia: lectura tranquilizante en el diminuto piso de la urbe, en la casa solariega de la campiña o del altozano, en la peinada playa, junto al fogón, bajo la luz sugerente e invitadora de la mesilla de noche.

El autor constata que no es afán de excelencia lo que pulula, sino de mediocridad, el de la 'masa', el del 'se' impersonal, huidizo de todo compromiso por el amor, o el trabajo bien hecho, o la mirada responsable. Nos encontramos, -dice-, como Penélope, en un continuo tejer y destejer el manto de la educación, haciendo y deshaciendo tantos planes, programas, reformas, contrarreformas y reglamentos que podemos llegar a desorientarnos para siempre. No hay nada más vibrante que una idea cuyo tiempo ha llegado. Sólo le falta a nuestros políticos una grandeza por descubrir: la capacidad de elaborar un pacto de Estado por la educación: pues, como avisaba el poeta, "mientras se nos desborda el río, se está secando la huerta". Allende del *cómo educar*, -materiales didácticos, metodologías, estrategias-, asuntos formales sin duda importantes, lo esencial e invaluable en la educación es preguntarnos *para qué hemos de educar*, cuáles son el sentido y los fines de la educación.

Inicia su periplo en el libro, pergeñando algunas de las preocupantes cuestiones que amenazan, pero no para quedarse bajo ellas hasta que suelten su pedrisco sino para, una vez descubiertos sus entresijos, azucar la esperanza. Y así le corresponde con todo derecho a quien enmarida con naturalidad filosofía, pedagogía y poesía. Y doy fe de que Rozalén lo consigue. Sólo desde la toma de conciencia de cuanto pasa a nuestro alrededor alumbran rayos de optimismo. O como el dice: "sólo observando con objetividad y realismo, sin miedo, la realidad que nos envuelve podremos mejorarla. Ahora bien, para llevar a cabo esa transformación radical nos hacen falta grandes ideales, es precisa una enorme carga de utopía racional y posible, en la que nosotros creemos y de la que aquí hablamos".

Se hacinan las preguntas seguidas de respuestas, como sollozos del alma: ¿no estaremos perdiendo el tiempo los que nos dedicamos a la sacrificada y maravillosa función de educar, de sembrar ideales?, ¿Qué futuro nos espera en este ámbito de la educación familiar? ¿Hacia dónde se dirige la institución familiar? ¿Debe la escuela responsabilizarse de sembrar lo que la familia debería haber sembrado antes? He ahí la cuestión, la ineludible y grave cuestión, el dilema educativo que aún queda la intemperie y que el coraje del autor nos plantea sin rodeos, pues para Rozalén sólo hay un cuatrinomio: escribir = tertuliar = educar = vivir.

Y entre sospechas y dudas se pregunta nuestro autor si merece la pena seguir con la aventura apasionante de educar, cuando muchos de estos chicos y chicas se comportan casi como 'objetores escolares' de la escuela. Porque constatamos que "se ha dado en algunas corrientes pedagógicas y psicológicas un desprecio gratuito hacia esa facultad superior llamada *voluntad*, unida profundamente a la *libertad*, a la *responsabilidad*, a la *forja de uno mismo* por encima del lúdico capricho".

Por otra parte, se exige a la escuela que se haga responsable de la formación de los ciudadanos en todos sus aspectos y facetas: que eduque en los valores transversales, tan decisivos en la escuela del futuro, en la reflexión sobre la inmigración y la xenofobia, en los peligros de la técnica deshumanizada, en la rampante violencia de género, en los problemas que plantean las guerras, el consumismo, la publicidad, la educación sexual, la falta de unas mínimas normas de comportamiento, la atención a la diversidad, la destrucción de la biosfera, la enseñanza personalizada adecuada a cada tipo de alumnos..., amén de explicar todas las materias, saberes o asignaturas que, lógicamente, la escuela debe impartir con solvencia: prácticamente de todo. Está bien, es incitante: hay que exigir a la escuela esa *educación integral, total y armónica*, pero, para ello, hay que poner a su disposición medios y apoyos suficientes, sin olvidar que es en la familia donde se debe iniciar y mantener esa permanente educación en valores.

Lástima que haya profesores que han perdido su fervor primero. Y, sin embargo, hay esperanza: la educación es, a no dudarlo, el camino seguro para la constitución de la propia identidad y para la transformación de la sociedad. Así pues, la educación del siglo XXI, además de iluminar y mejorar este mundo de contraluces puede permanecer viva para impulsarnos hacia la perfección: "Educar -decía Manuel B. Cossío- es hacer de nuestra vida una obra de arte". Y puedo asegurar que el profesor Rozalén lo ha conseguido a manos llenas.

¿En qué, pues, nos entretiene, ocupa, alerta y envalentona este libro? En una primera parte, presenta una radiografía de la educación en nuestro tiempo. En la segunda parte, diseña los pilares de la educación: ser maestros, escuela y familia, la infancia y la adolescencia como claves de bóveda de la educación, la influencia y poder de la mediática. En la tercera parte propone en diseño el camino para una educación integral.

Al acabar de leer este libro, querido lector, tus horizontes se habrán agrandado favorablemente. Y junto al autor, vaya un requiebro la acreditada editorial PPC, siempre fiel a su proyecto y a sus siglas.

Pedro Ortega Campos

REY PUENTE, Fernando: *Os sentidos do tempo em Aristóteles* (Los sentidos de tiempo en Aristóteles) Edições Loyola, Sao Paulo, Brasil, 2001. 382 pp.

Es ésta una amplia, casi exhaustiva y bien documentada investigación sobre los diversos significados, manifestaciones, percepciones y proyecciones del fenómeno *tiempo*. En el análisis, se toman en consideración no solamente las reflexiones más propias del tratado aristotélico sobre el tiempo, sino también los demás textos y pasajes del *Corpus aristotelicum* que, aun cuando conceptualmente no idénticos al sentido físico del término *chronos*, llevan no obstante inviscerada en sí una concepción del tiempo. Logra así el autor una nueva y original perspectiva, que viene a esclarecer las diversas eclosiones del fenómeno en cuestión. Pero hay más. En efecto, dada la omnipresencia del *nunc* o *ahora* (el instante) en todo el tratado aristotélico sobre el tiempo, y aun sin pertenecer ni entrar formalmente en su definición, es absolutamente imprescindible la comprensión de dicho *nunc*, ya que constituye algo así como la clave conceptual merced a la cual son descifrables los enigmas del tiempo, puesto que, como afirma el mismo Aristóteles, en el octavo libro de su *Física* (Phys. 251 b, 19-20), «es imposible que exista o que pueda pensarse el tiempo sin el ahora».

¿Cómo estructurar y sistematizar esa proliferación de significados y de informaciones sobre el tiempo? Aquí adopta el autor los modelos de sistematización que en sí lleva ya el pensamiento de Aristóteles y que éste utilizara en sus especulaciones filosóficas. Partiendo, pues, de ahí, divide Rey Puente su obra en tres partes. Bajo el título *Los sentidos del ente y el tiempo*, se estructura la primera parte a partir de las cuatro posibles concepciones del ente, a saber, como categoría sustantiva, como accidente, como verdad y como acto o potencia. Y se va explicitando, dentro de tales contextos, el sentido que el Estagirita da al tiempo con relación a tales concepciones del ente, y se analiza aquí la relación entre los conceptos de *poté* (una vez) y *chronos* (tiempo físico o cósmico).

Sobre la tripartita división aristotélica de *substancia* —la substancia inmaterial e inmutable, la compuesta de materia incorruptible pero en incesante movimiento circular y uniforme (el éter) y la compuesta de materia corruptible (la tierra, el agua, el aire, el fuego)— se estructura ahora la segunda parte centrandó la reflexión en la relacionalidad de tales tipos de substancia con el tiempo. Y partiendo aquí, como lo hace Aristóteles, de lo para nosotros más asequible y menos asequible en sí, para llegar a lo más concebible en sí y menos para nosotros, se abre esta segunda parte con el análisis del sentido *físico* o cósmico del tiempo como *chronos*. Pero, teniendo siempre en la mente que, definido como *numerus motus secundum prius et posterius*, *chronos* constituye un todo no desmontable o no destotalizable, se van analizando detalladamente los conceptos de *número*, de *movimiento*, de *antes* y de *después*. Y aquí entra, igualmente, el análisis del *nunc* o *ahora* (el instante), que ya hemos apuntado ser indispensable tanto para la realidad como para el concepto del tiempo. Como final de esta segunda parte, se estudia el sentido del *aion* como concepto más inmediata-

mente cosmológico del tiempo. Incluso, aun sin ser el tiempo objeto inmediato de la metafísica o filosofía primera, también se analiza aquí su sentido metafísico. Y la razón es clara: dada la indisoluble vinculación de la filosofía segunda (Física) a la filosofía primera (Metafísica), es lógico que se ilumine el concepto más físico del tiempo a la luz de su concepto metafísico. Dentro de este contexto relacional de Física-Metafísica, es precisamente en el ámbito de intersección entre los entes móviles y el Motor inmóvil donde desempeña el tiempo un papel fundamental, sabiendo que una de las vías por mediación de la cual llega Aristóteles a demostrar la existencia de un Motor inmóvil es, cabalmente, la que se basa en el carácter infinito del tiempo (infinito en el sentido de *ápeiron*).

Bajo el título *El ámbito humano y el tiempo*, la tercera parte analiza la relación del hombre con el tiempo, tomando ahora como puntos de referencia los dos aspectos bajo los cuales contempla al hombre Aristóteles: el aspecto psicológico y el de las acciones ético-políticas. Bajo el aspecto psicológico, se investiga la más íntima relación del tiempo con la percepción —individual y común— así como con la memoria. Y se hace ver la conexión entre las facultades críticas o de discernimiento y las apetitivas, sólo a partir de las cuales se puede, a su vez, comprender el comportamiento animal. Con respecto a las acciones, sobre la diferencia esencial entre *acción* (praxis) y *producción* (poiesis), se intenta mostrar cómo en el orden *práctico* adquieren una resignificación las acciones físicas del tiempo y cómo en el orden *productivo* viene también el tiempo recreado por el lenguaje, bien a través de los discursos políticos —demostrativo, deliberativo y judicativo— que se subdividen de acuerdo con la tripartita división del tiempo como pasado, presente y futuro, bien a través de la poesía, que estructura el tiempo narrativo de manera más filosófica, por lo que tiene de más causal y necesario, frente al mero relato histórico, que se presenta solamente como una narrativa más casual y contingente.

A modo de conclusión, y como una síntesis, viene a mostrar el autor las principales conclusiones teóricas que cree haber obtenido con su análisis. La extensa bibliografía con que se cierra la obra (pp. 353-381) es ya un claro exponente de la seriedad con que abordara puente Rey su análisis de los sentidos del tiempo.

M. Díez Presa